



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00573585-UNC-ME#FD – Machado, Matías (DNI 36.124.287) - Designación como suplente

VISTO: El Expediente Electrónico EX-2021-00573585-UNC-ME#FD referido al pedido de los Sres. Profesores Titulares de las Cátedras “A” y “B” de la asignatura “Derecho Privado VII”, Dres. Ramón Daniel Pizarro y José Fernando Márquez, respectivamente, para la cobertura de la vacante transitoria producida en razón de la licencia por enfermedad del Prof. Sebastián Monjo, solicitando al efecto la designación del Ab. Matías Machado (DNI 36.124.287).

Y CONSIDERANDO:

Que en su nota de solicitud del día 05 de octubre de 2021, los Profesores Pizarro y Márquez manifiestan que se ha requerido a los adscriptos con adscripción cumplida su disponibilidad para cubrir la suplencia, habiendo recibido la conformidad del adscripto Machado, la imposibilidad por parte de la adscripta Florencia Blanco Pighi y sin obtener respuesta del adscripto Miguel Escalera.

Que Secretaría Académica manifiesta en su informe que la designación debe practicarse conforme las previsiones que estipulan los arts. 19 y 20 de la Ord. HCD 5/2006, seleccionando entre los adscriptos con trámite cumplido mejor posicionados en el orden de mérito que han elaborado los Profesores Titulares para el ciclo académico 2021. Por ello, estima que corresponde que se designe como suplente al Ab. Matías Machado en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C. 119), mientras dure la licencia del Prof. Sebastián Monjo, quien manifiesta que se ha reincorporado a su tarea a partir del día 10 de noviembre de 2021.

Que conforme constancias de autos, el Alta Temprana del Ab. Matías Machado se encuentra registrada a partir del día 15 de octubre de 2021.

Que siendo menester asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario acceder a lo solicitado.

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06.

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Reconocer los servicios prestados por el Ab. **Matías Machado** (DNI 36.124.287) en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho Privado VII”, entre el 15 de octubre de 2021 y el 09 de noviembre de 2021, en carácter de suplente del Prof. Sebastián Monjo.

Artículo 2: El Ab. Machado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Regístrese, hágase saber; gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil y elévese al H. Consejo Directivo.